



Sucre entre Olmedo y Ricaurte PBX 2631651 630393 www.gobernacionmanabi.gob.ec

| | Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP | | | | |
|-----|---|--|---|--|--|
| | Literal a4) Las meta | as y objetivos de las unidades administi | rativas de conformidad con sus progra | mas operativos | |
| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable | |
| | PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO | | | | |
| | | | Realizar gabinetes provinciales itinerantes (130 personas promedio)- | 1 Gabinete (8,33 del porcentaje anual) | |
| | | Supervisar y ejecutar la política pública de seguridad ciudadana en territorio:Direccionar y orientar la Política | Generar información mensual para la Red de Atención a Conflictos Sociales | 1 informe mensual (8,33 del porcentaje anual) | |
| 1 | Despacho de la Gobernación | del Gobierno Nacional en la Provincia, los planes y proyectos promovidos por el Ministerio del Interior a nivel provincial, a través de una gestión eficiente, eficaz, efectiva y transparente y pública para el fortalecimiento de la gobernabilidad y la | Practicar las diligencias delegadas por el Ministro del Interior dentro y fuera de la provincia | Cumplimiento de diligencias (8,33% del porcentaje total anual) | |

| | | seguridad interna para el buen vivir. | Monitoreo de la ejecución de los acuerdos y compromisos presidenciales | 2 Monitores (8,33% del porcentaje total anual) |
|---|---|--|--|--|
| | | | Presidir reuniones de los COEs de la provincia (| 1 nforme(8,33% del porcentaje anual) |
| | | | Reportar y seguir el módulo GOBIIERNO POR RESULTADOS (GPR) de Gobernadores | 1 Reporte (8,33% del porcentaje anual) |
| | | PROCESOS AGREGADORES DE V | ALOR / NIVEL OPERATIVO | |
| | | | Gestionar la conformación de Asambleas comunitarias en territorio con Participantes Ciudadanos y dar seguimiento a los mismos. | Reporte la jecución de dos diagnósticos situacionales de seguridad ciudadana |
| 2 | D.S.C./ U. Control y Gestión de la Seguridad Ciudadana y Orden Público | Operativizar las directrices y los lineamientos de seguridad ciudadana en territorio | Convocar y coordinar interinstitucionalmente en territorio con Autoridades Locales (públicas y privadas) para el intercambio sistemático de información (Índices delictivos con mayores riesgos, vulnerabilidad, conflictividad, | 1 nforme(8,33% del porcentaje anual) |
| | | | | |
| | | | Planificar, coordinar y ejecutar Operativos de Control de orden público (Ley Orgánica para la Defensa del Consumidor, contravenciones) (Combustible). | 100 (8,33% del porcentaje total anual) |
| | | | Planificar, coordinar y ejecutar Operativos de locales nocturnos (Ejercer el control de la legalidad de las actividades de los centros de tolerancia,) | 50 (8,33% del porcentaje total anual) |

| 3 | D.S.C./ Intendencia General y Comisarías Nacionales de Policía | Desarrollar acciones para impedir la comisión de actos ilícitos o su continuación en el marco de las disposiciones legales correspondientes | Planificar, coordinar y ejecutar controles solicitados por otras autoridades (Ejercer las atribuciones contempladas por la Ley de Venta por Sorteo para el control de la legalidad de rifas y sorteos; Controlar las actividades ejercidas por hechiceros, mago, adivinos y centros esotéricos en sujeción a la Constitución y a la Ley) (combustible) | 200 (8,33% del porcentaje total anual) | |
|---------------------------|---|--|--|--|--|
| | | | Planificar, coordinar y ejecutar operativos de control de expendio de licores bajo las nuevas regulaciones (combustible) | (8,33% del porcentaje total anual) | |
| | | | Practicar las diligencias delegadas por las autoridades : Gobernadora y Ministro del Interior dentro y fuera de la provincia | (8,33% del porcentaje total anual) | |
| | | | Autorizar y controlar el desarrollo espectáculos públicos | 2 (8,33% porcentaje total anual) | |
| | | | Emitir permisos de funcionamientos | (8,33% del porcentaje total anual) | |
| PROCESOS DESCONCENTRADOS | | | | | |
| | NO APLICA POR LA NATURALEZA DE LA ENTIDAD | | | | |
| NIVEL DE APOYO / ASESORÍA | | | | | |
| | | Fortalecer la gestión institucional: Planificar , programar y evaluar la gesión de la Gobernación conforme a | Monitorear y evaluar el proceso de transparencia de la Gobernación | Monitoreo permanente | |

| 4 | Unidad Planificación | las políticas institucionales y del Estado, a través de un sistema de planificación desconcentrado participativo | Monitorear y evaluar el POA 2015 | Coordinación permanente |
|---|-------------------------------|--|--|--|
| | | | Aportar en el cumplimiento del art. 7 y 12 de la LOTAIP | 1 informes |
| 5 | Unidad de Asesoría Jurídica | los ciudadanos como persona y como usuario de nuestros servicios | Actividades de asesoria y afines en el territorio provincial(dependencias de la Gobernación) | 1 informe mensual (8,33% del porcentaje total anual) |
| | | | Coordinar el cumplimiento del art. 7 y 12 de la LOTAIP | 1 informe |
| | | | Legalizar bienes inmuebles en la Provincia a favor del Ministerio del Interior | Coordinación permanente |
| 6 | Unidad de Comunicación Social | Fortalecer la gestión de la Gobernación y sus dependencias, implementando mecanismos que le permitan mantener a la ciudadanía debidamente informada de la gestión nacional, provincial, cantonal y local basandose en la veracidad y autencidad de la información. | , | 1 (8,33% del porcentaje total anual) |
| | | | Coordinar el Plan local de Comunicación | 1 (8,33% del porcentaje total anual) |
| | | | Gestionar la asistencia a eventos oficiales requeridos por el Ministerio del Interior | 1 (8,33% del porcentaje total anual) |

| | | | Programar, dirgir y controlar las actividades administrativas de la institución - 12 informes Gestionar bienes y servicios para la Unidad aministrativa. | (8,33% del porcentaje total anual) |
|---|-----------------------|--|---|--|
| | | | Gestionar pagos por servicios o bienes solicitados por la Gobernación de Manabí | 1 (8,33% del porcentaje total anual) |
| | | | Gestionar otros pagos por servicios o bienes solicitados por la Gobernación de Manabí | 1 (8,33% del porcentaje total anual) |
| | | | Gestionar los pagos de servicios básicos de la Gobernación (energía eléctrica, telefonia, agua, internet | 4 pagos (8,33% del porcentaje total anual) |
| 7 | Unidad Administrativa | Fortalecer la gestión institucional: Proveer y administrar los recursos materiales de la Institución con eficiencia y transparencia. | Gestionar el servicio de aseo en la unidades y dependencias de la Gobernación | 1 coordianción (8,33% del porcentaje total anual |
| | | | Gestionar y coordinar actividades preventivo y correctivo de l parque automotor de la gobernacion | 1 (8,33% del porcentaje total anual) |
| | | | Gestionar el pago por mantenimiento, acondicionamiento y reparación de las instalaciones de la Gobernación y dependencias (plan Dependencias) | 1 informe mensual (incluye el pago de arriendo de 38 dependencias en el territorio-plan de pagos) |

| | | | | logotipo institucional imagen jpg |
|---|--|---|---|---------------------------------------|
| | | | Gestionar el pago por arriendos de edificios locales y residencias | 1 (8,33% del porcentaje total anual) |
| | | | Actualizar el inventario de activos fijos, bienes muebles e inmuebles | 1 (8,33% del porcentaje total anual) |
| | | | Coordinar la asistencia del personal de la Gobernación a eventos de capacitación o actualización u otros dispuestos por las autoridades | 1 (8 33% del norcentale total anual) |
| 8 | Unidad de Administración del Talento Humano | Fortalecer la gestión institucional: Administrar el sistema integrado de desarrollo institucional de la Gobernación de Manabí. | Coordinar y ejecutar procesos de selección de personal en la Provincia de Manabí. | |
| | | | Coordinar y ejecutar el plan de capacitación. | 1(8,33% del porcentaje total anual) |
| 9 | Unidad Financiera | Fortalecer la gestión institucional: Administrar los recursos financieros de la Instittución en coordinación con la Dirección Financiera del Ministerio del Interior. | Realizar el pago de remuneraciones mensuales unificadas, décimo tercero, décimo cuarto sueldo, remuneración variable por eficiencia, encargos y subrogaciones; licencia remunerada, honorarios; horas extraordinarias y suplementarias, servicios personales por contrato, aporte patronal y fondos de reserva a los/as servidores/as pertenecientes a la Gobernación de Manabí | (8,33% del porcentaje total anual) |
| | | | Regular cajas Chicas de Planta Central y de Jefaturas Políticas (Olmedo, Paj{an , Chone, Sucre, Junín , Portoviejo) | (8,33% del porcentaje total anual) |

| | | | Gestiónar la recaudación de los PAF(Gastos ocasionados por el proceso de recaudación -en la provincia | (8,33% del porcentaje total anual) |
|----|--|---|---|---|
| 10 | Unidad de Secretaría General | Fortalecer la gestión institucional: Aplicar las politicas y procedimientos para la administración de la gestión de la documentación y archivo general (12 informes) | Mantener actualizado el proceso. | 1 informe (8,33% del porcentaje total anual) |
| | Unidad de Tecnología de la información. | Fortalecer la gestión institucional: Administrar los productos y servicios relacionados con las TICs, que garanticen la disponibilidad, integridad y confiabilidad de las mismas, contribuyendo a que la Gobernación provea una gestión ágil, transparente y pública. | Administrar, desarrollar y mantener la Página Web de la Institución | 1 (8,33% del porcentaje total anual) |
| 11 | | | Gestionar y coordinar actividades preventivas y correctivas de l los equipos informáticos de la gobernacion - plan : reparaciones , rintas , accesorios,) | 1(8,33% del porcentaje total anual) |
| | | | Gestionar y coordinar actividades preventivas y correctivas de l los equipos informáticos de la gobernacion - plan : de mantenimiento: 2 mantenimientos anuales) | 1(8,33% del porcentaje total anual) |
| | | | Administrar, desarrollar y mantener la Página Web de la Institución y subir la información de la LOTAIP. | 1 (8,33% del porcentaje total anual) |
| | | | Gestionar actividades de actualizacion y capacitación en TIC. | 1 (8,33% del porcentaje total anual) |
| 12 | Unidad de Vigilancia Comunitaria: UVC- CHONE. | Desarrollar acciones para impedir la comisión de actos ilícitos o su continuación en el marco de las disposiciones legales correspondientes | | 1 gestión mensual (8,33 % del porcentaje total anual) |

| | | http://www.gobernacionmanabi.gob.ec/T RANSPARENCIA/GPRS/GPR%20DICIE MBRE.pdf |
|---|--|--|
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | 31-dic-15 | |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | IALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: MENSUAL | |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a): | SEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a): PLANIFICACIÓN | |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a): | JANETH GOROZABEL MOLINA | |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | janeth.gorozabel@gobernacionmanabi.gob.ec | |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | (05) 263-0393 EXTENSIÓN 102 | |